

Prop	Anteproyecto de NOM-XXX-CONAGUA-2011 Aparatos y accesorios de uso sanitario.	PROPUESTA	COMENTARIO
ANFAD	4.29 Pie de la trampa Es la superficie interna de mayor altura de la parte más baja de la trampa, (ver la Figura 9).	4.29 Pie de la trampa Es la superficie interna de mayor altura de la parte más baja de la trampa (ver la Figura 9). ANFAD TRAERA PROPUESTA.	PEDIENTE Consultar el documento origen para revisión de la traducción. <u>ASME A112.19.2-2008/CSA B45.1-08:</u>
ANFAD	4.34 Profundidad del sello hidráulico Es la distancia vertical entre el vertedero y el pie de la trampa o la distancia menor entre el vertedero y el pie de la trampa o el borde superior del orificio del chorro de presión.	4.34 Profundidad del sello hidráulico Es la distancia vertical entre el vertedero y el pie de la trampa o la distancia menor entre el vertedero y el pie de la trampa. ANFAD TRAERA PROPUESTA.	PEDIENTE Se incluye la referencia de la figura para clarificar definición. <u>(Ver la Figura 9).</u> Se elimina parte del texto, ya que el sello hidráulico no es dependiente del chorro de presión.
ANFAD	4.37 Sello hidráulico Volumen de agua retenido en la taza del inodoro con la cual se impide la salida de gases y malos olores de la red del drenaje a través del inodoro.	4.37 Sello hidráulico Volumen de agua retenido en la taza del inodoro con la cual se impide la salida de gases de la red del drenaje a través del inodoro. ANFAD TRAERA PROPUESTA.	PEDIENTE El termino malos olores es subjetivo y técnicamente lo correcto únicamente el termino de gases.
ANFAD	4.39 Separación de aire Es la distancia vertical libre, a través del aire, entre el punto más bajo de un orificio de alimentación de agua y el nivel de rebosamiento de un aparato sanitario.	ANFAD TRAERA PROPUESTA.	PEDIENTE Revisar definición del documento origen, ya que ésta difiere un poco de lo indicado en la Norma ASME/CSA. <u>ASME A112.19.2-2008/CSA B45.1-08:</u>

Finalmente se acordó seguir con las fechas ya programadas, por lo consiguiente la fecha para la siguiente reunión, la cual será el miércoles 09 de febrero de 2011, de las 10:00 a las 14:00 horas, en la sala de usos múltiples B, ubicada en Av. Insurgentes Sur 2416, planta baja. Col. Copilco el Bajo Delegación Coyacán, C.F. 04234 México, D. F.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 14.30 horas.

8. ASUNTOS GENERALES

Acuerdo	Descripción	Responsable	Fecha para cumplirlo
02-02/2011	Continuar el análisis del anteproyecto de norma en el capítulo 6 Requisitos generales y lo que corresponda a ese capítulo en las Definiciones.	GT	04/02/2011
02-02/2011	Fecha límite para recibir comentarios al capítulo 6 Inodoros Pruebas y definiciones correspondientes a este tema	GT	04/02/2011
03-02/2011	ANFAD en conjunto con Kohler, presentará en la reunión 03/2011 varias propuestas de texto a los incisos pendientes indicados en la matriz de la reunión 02/2011.	ANFAD Kohler	09/2011



**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y SANEAMIENTO
GERENCIA DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS**

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Prop	Anteproyecto de NOM-XXX-CONAGUA-2011 Aparatos y accesorios de uso sanitario.	PRO: JES: A	COMENTARIO
ANFAD	<p>4.44 Tanque de flushómetro</p> <p>Aparato de descarga que efectivamente ensancha la tubería de suministro de agua irremediatamente antes de la tapa del inodoro o mingitorio y es parte integral del recipiente acumulador conectado al orificio de entrada del aparato sanitario.</p>	ANFAD TRAERA PROPUESTA.	<p><u>open atmosphere,</u> <u>between the low</u> <u>opening of a water</u> <u>supply and the flood</u> <u>level of the fixture.</u></p> <p>PEDIENTE</p> <p>Revisar definición del documento origen, ya que existe confusión entre este inciso y el inciso 4.5</p> <p><u>ASME A112.19.2-</u> <u>2008/CSA B45.1-08:</u></p> <p>Flushometer tank — a flushing device that effectively enlarges the water supply pipe immediately before the water closet bowl or urinal by being integrated within an accumulator vessel affixed and adjacent to the fixture inlet.</p>

6 litros	6.0	
Dual	6.0 / 4.2	
0.5	0.5	
2	1.9	4
Mingitorio rio	2 litros 4 litros	
6 litros	6	

Tabla 2a.- Tipos de mingitorio, volúmenes y tiempo máximos de descarga

Vilbomex 5.7.7 Fluxómetros

Los fluxómetros se clasifican de acuerdo a su tipo, y estos deben de cumplir con los métodos de prueba establecidos en el capítulo 10 de esta norma.

Kohler 6.2 Alabeo
Cóncavo – 3.0mm Max
Convexo - 1.5 mm Max
Parte superior – ambas direcciones: 21 mm/m Max

ASME.- Cóncavo - Igual

Convexo: Igual

Parte superior – ambas direcciones: 6.3 mm/m

Sólo debe existir la clasificación de inodoro ahorrador de agua de 6.0 litros o menos, inodoro de doble descarga de 6.0/4.2 litros y la de inodoro Ecológico de menos de 5.0 litros NO permitir que los de 5.0 litros queden como de 4.8.

Kohler 6.4 Absorción

Requiere que se quite la pieza para obtener la pedacera

ASME.- Permite se tomen piezas de la producción del día si se contempla una certificación de productos por fabricante no vez por qué no poder tomar pedacera y no quebrar piezas.

Considerar poder tomar pedacera en caso de ser fabricantes quienes requieran obtener certificado

Kohler 6.4 Absorción

Requiere que se quite la pieza para obtener la pedacera

ASME.- Permite se tomen piezas de la producción del día si se contempla una certificación de productos por fabricante no vez por qué no poder tomar pedacera y no quebrar piezas.

Considerar poder tomar pedacera en caso de ser fabricantes quienes requieran obtener certificado